



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

EOI Escuela de organización industrial

Bonificación

PROGRAMA MUJER 2030

Impulso de la Igualdad en la *Digitalización y Sostenibilidad*

35%

El objetivo de esta bonificación es **incrementar la empleabilidad y el desarrollo profesional de las mujeres, en los campos de la digitalización y la sostenibilidad**, contribuyendo así al empoderamiento femenino, tanto en la promoción a cargos directivos como al fomento de iniciativa emprendedora y autoempleo.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA ESTA BONIFICACIÓN?

Podrán ser beneficiarias de esta bonificación **las mujeres admitidas en un programa Máster o Programa Ejecutivo de EOI** durante el curso 2021/2022.

60 BONIFICACIONES DEL 35% DE DESCUENTO

Programas Máster y Programas Ejecutivos

LIDERAZGO DIGITAL & BIG DATA



- Big Data
- Digital Business
- Transformación Digital
- Experiencia de Cliente
- Blockchain
- Industria 4.0

ENERGÍA MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD



- Energías Renovables
- Gestión Medioambiental
- Gestión del Agua
- Desarrollo Sostenible
- Economía Circular
- Smart Energy
- Hidrógeno Renovable

MBA & INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN



- MBA Green & Tech
- Dirección de Proyectos
- Gestión de Calidad
- Supply Chain Management
- Sector Agroalimentario
- Sector Turístico

CONDICIONES DE APLICACIÓN:

- El número de ayudas concedidas está limitado a un máximo de 4 por programa y es aplicable exclusivamente a los programas con fecha de inicio comprendida entre el 1 de abril de 2021 y el 30 de enero de 2022.
- La bonificación se concederá por estricto orden de reserva de plaza hasta agotar el número total de bonificaciones disponibles por programa. EOI informará de esta circunstancia a las candidatas que superen el proceso de admisión en el programa.
- La presente bonificación se concede para el curso y programa concreto en el que se formaliza la reserva de plaza y no será acumulable a los programas parcialmente bonificados ni a ningún otro tipo de ayuda, descuento o bonificación concedida por EOI de la que pudiera ser beneficiaria la candidata.
- No se admitirá ninguna solicitud de bonificación una vez empezado el programa.